

Nota sobre el hijo de AMLO revela "conflicto de interés"

• Divulgan contratos entre empresas y gobierno. ● PÁG. 34

Nota de hijo de AMLO, "por posible conflicto de interés"

Iván Rodríguez

ivan.rodriguez@eleconomista.mx

El reportaje sobre José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador publicado por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y *Latinus* tiene como objetivo principal demostrar un posible conflicto de intereses, más allá de mostrar un estilo de vida, afirmó una de sus autoras.

Hace unos días se reveló cómo vivió el hijo del presidente en Houston, Texas. Ahí ocupó dos residencias con un valor comercial, cada una, cercana al millón de dólares. Una de ellas era propiedad de un alto directivo de Baker Hughes, empresa con la que el gobierno mexicano tiene contratos vigentes por más de 151 millones de dólares.

Verónica Ayala, periodista de la Unidad de Investigación de MCCI detalló que esta compañía, la cual cotiza en NASDAQ, tiene dos contratos vigentes con el gobierno de AMLO; uno corresponde a un proyecto transexenal otorgado en la última parte del periodo de Enrique Peña Nieto.

"Hay otro que fue asignado a mediados de agosto del 2019, esto es importante porque el contrato se le otorga a la empresa en agosto y según la información que encontramos, utilizando por ahí distintas bases de datos, esa residencia la ocupan desde septiembre del 2019, es decir, un mes después de que se le asignó este contrato por parte de la actual administración federal", abundó.

Lo cual demuestra, dijo Ayala, que "hay una relación directa" ya que hay un tema que va más allá de la vida personal o un estilo de vida "que tiene que ver con el gobierno, con la licitación pública con contratos que se están otorgando".

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos establece en su artículo 8 que "habrá intereses en conflicto cuando los intereses personales, familiares o de negocios del servidor público puedan afectar el desempeño imparcial de su empleo, cargo o comisión".

Ayer el presidente López Obrador afirmó "que en este gobierno no tienen influencia mis hijos, no se le da contrato a ningún recomendado".

Por su parte, la empresa Baker Hughes indicó que el inmueble señalado en la investigación nunca ha sido propiedad ni administrado directa o indirectamente por Baker Hughes.

"La casa es una propiedad privada que, según los registros públicos, pertenecía a un expleado que dejó la empresa en 2019", se lee en una nota a la prensa. También reconoció que el excolaborador no estaba involucrado en las operaciones que tiene la transnacional en nuestro país.

